PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NUMERO CO1.PCCNTR. 7807418 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7807418 DE 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas y/o complementaria de la programación regular del centro agroempresarial y acuícola de la Regional Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	8 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO	9 de mayo de 2025
PLAZO INICIAL	7 meses y catorce días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025

RAZÓN SOCIAL	DUNIS DEL SOCORRO BERMUDEZ MAESTRE
CC o NIT	56.077.839
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	FONSECA LA GUAJIRA
VALOR INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.649.650.00)
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **A**. Un (1) primer pago correspondiente a veinte dos (22) días del mes de mayo de 2025, por valor de tres millones quinientos veinte seis mil doscientos noventa y dos pesos ($3.526.292.00) Mda/Cte. **B**. seis (6) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2025, por valor de Cuatro Millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once ($4.599.511,00) Mda/Cte. Cada uno. **C.** Un (1) último pago correspondiente a veinte tres (23) días del mes de diciembre de 2025, por valor de Tres millones quinientos veinte seis mil doscientos noventa y dos pesos ($3.526.292.00) Mda/Cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	98325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.649.650.00)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A

VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.649.650.00)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.649.650.00)
SUPERVISOR	HEBERT SALUL PEÑARANDA FIGUEROA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO.	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro	El Contratista cumplió con esta obligación en las horas asignadas al Contrato, en programas de Formación Titula y Complementaria	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.		
2. Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2025.	No se requirió	No asignado por el supervisor
3. Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación en la formación Complementario creando las rutas y asociando a los aprendices matriculados en los cursos cortos.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
4. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria	El Contratista cumplió con esta obligación con la entrega de los documentos requeridos en los cursos de formación complementaria matriculados	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
5. Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica)	El Contratista cumplió con esta obligación alimentando mensualmente el portafolio de Evidencias que desde la Coordinación Académica se le compartió.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
6. Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	El Contratista cumplió con esta obligación socializando en las fichas programadas desde la Coordinación Académica de los diferentes programas de formación el reglamento del aprendiz.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

7. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación en las reuniones programadas desde la Coordinación Académica con el objetivo de realizarle seguimiento a la Formación Profesional Integral.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
8. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual	El Contratista cumplió con esta obligación asistiendo a las capacitaciones que desde la Coordinación Académica se implementaron para la actualización de la Formación Profesional Integral.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
9. Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	El Contratista cumplió con esta obligación asistiendo a las capacitaciones que desde la Coordinación Académica se implementaron para la actualización de la Formación Profesional Integral.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
10. Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que desde la Coordinación Académica solo se le programó en los Programas de Formación Presencial.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

publicada en la plataforma compromiso		
11. Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones	El Contratista cumplió con esta obligación enviando al finalizar las competencias programadas desde Coordinación Académica el reporte de los aprendices inexistentes a cada Instructor Técnico de las Fichas para continuar con el debido proceso	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
12. Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	El Contratista cumplió con esta obligación elaborando las guías de aprendizaje y demás documentos del proceso formativo para las competencias	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
13. Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que desde la Coordinación Académica solo se le asignó en Programas de Formación Presencial.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
14. Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad	El Contratista cumplió con esta obligación participando en las actividades programadas desde SIGA.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
15. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico	EL contratista cumplió con esta obligación cargando mensualmente las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
16. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuícola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	EL contratista cumplió con esta obligación cargando mensualmente las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

17. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	El Contratista cumplió con esta obligación evaluando las competencias programas desde la Coordinación Académica y cargándolas a la carpeta OneDrive de Juicios Evaluativos suministrada.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
18. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
19. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación	El Contratista cumplió con esta obligación cargando en la carpeta OneDrive mensualmente los reportes y documentos solicitados desde la Coordinación Académica.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
20. Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	El Contratista no cumplió con esta obligación debido a que en las fichas programas desde la Coordinación Académica no se le citó a ningún comité de	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

	evaluación y seguimiento de la Formación.	
21. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	El Contratista cumplió con esta obligación enviando al finalizar las competencias programadas desde Coordinación Académica el reporte de los aprendices insistentes a cada Instructor Técnico de las Fichas para continuar con el debido proceso	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
22. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
23. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente	El Contratista cumplió con esta obligación mensualmente cargando las evidencias solicitadas desde la Coordinación Académica en la carpeta OneDrive.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
24. Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente	El Contratista cumplió con esta obligación	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

25. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados	El Contratista cumplió con esta obligación enviando mensualmente los reporte y documentos solicitados desde la Coordinación Académica para tramitar las cuentas de pago	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
26. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	El Contratista cumplió con esta obligación desarrollando el proyecto de investigación solicitado desde la Coordinación Académica.	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
27. El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación haciendo un buen uso de los bienes y elementos que tiene a disposición el Centro de Formación	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH

28. Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	El Contratista cumplió con esta obligación aplicando todas las normas y protocolos que tiene el SENA para el ingreso a los Centros de Formación	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
29. Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	El Contratista cumplió con esta obligación desarrollando el proyecto de investigación solicitado desde la Coordinación Académica	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
30. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	El Contratista cumplió con esta obligación realizando los informes solicitados desde la Coordinación Académica	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución https://acortar.link/c4bOPH
31. La demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	El Contratista cumplió con esta obligación realizando las actividades asignadas desde la Coordinación Académica	Las evidencias están cargadas en los informes mensuales de ejecución

		https://acortar.link/c4bOPH

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	320 - 47 - 994000032460		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	9 de mayo de 2025		
FECHA APROBACIÓN	9 de mayo de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	9 de mayo de 2025	23 de abril de 2026	3.464.965
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato.

CODIGO DE FICHA	PROGRAMA DE FORMACION	COMPETENCIAS	HORAS PROGRAMADAS	TOTAL, HORAS EJECUTADAS
3252473	Atención integral al cliente	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y	94	94

		normativa		
3283270	Contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3267899	Emprendimiento y fomento empresarial	Evaluar solicitudes financieras de acuerdo con tipo de producto y manual técnico	60	60
3344833	Contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	vincular personal de acuerdo con normativa	50	50
3174308	Coordinación en sistemas integrados de gestión	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	48	48
3346464	Indicadores de gestión	Controlar el desarrollo de las actividades según indicadores de gestión, metas y políticas de calidad.	40	40
3285827	Sistema de seguridad social integral en Colombia	Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud	40	40

		según normativa vigente.		
3326211	servicio al cliente desde las unidades administrativas de la organización	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	48	48
3174668	Producción de especies menores	Gestionar proyectos empresariales rurales sostenibles.	216	216
3399252	Contabilidad en las organizaciones	Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.	40	40
3396329	Contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3399241	contabilidad en las organizaciones	Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	40	40
3344832	CRM - la Administración de la relación con los clientes	Gestionar las relaciones con los clientes : mediante los canales de comunicación existentes	40	40

3330978	contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3399313	Administración y recuperación de la cartera de créditos	Administrar la cartera de crédito de acuerdo con normas legales, institucionales	40	40
3253996	Asistencia administrativa	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	114	114
3286952	contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3324300	Emprendimiento y fomento empresarial	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3324300	Emprendimiento y fomento empresarial	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
3277117	contratación y afiliación a seguridad social en el entorno laboral	Vincular personal de acuerdo con normativa	48	48
Horas Adicionales				42
Total Horas:				**1200**

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambientales y de eficiencia energética

3.4 Multas y sanciones

No se presentaron sanciones ni multas.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Hebert Saul Peñaranda Figueroa- 8 de mayo de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 34.649.650
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 34.649.650
Valor ejecutado	$34.649.650.

Valor pagado	$ 34.649.650
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 153.318

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que existen saldos por liberar a favor de la entidad y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Para constancia se firma el 23 de diciembre de 2025

HEBERT SAUL PEÑARANDA FIGUEROA
Supervisor(a) Contrato **7807418** de 2025
Coordinador Académico